

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TATAYO SIMBAÑA S.A” POR EL AÑO
2017 - 2018**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, en la sede de la Compañía, siendo las 16h00, se reúnen los socios de la Compañía con la aclaración que las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en caso de que los socios quieran presentar su voluntad de vender las mismas. Por consiguiente, encontrándose presente el 100 por ciento del capital social, por lo que uno de ellos mociona que, al amparo de lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías se constituyan en Junta General Extraordinaria de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Revisión de los Estados Financieros preliminares, presentados por el contador, Sr. José Obando.
2. Aprobación de los balances por los años 2017-2018
3. Lectura y Aprobación del Acta

La junta Resuelve:

Se revisa los Estados Financieros y se aclaran varias dudas con respecto al capital social y las partes que corresponde a cada uno de los socios en cuanto a deudas a los accionistas.

Luego de revisados todos los balances e informes presentados, se intercambian opiniones y se aclaran algunos puntos y se declaran aprobados en su totalidad la información contable emitida y revisada por la junta, por el año 2019

Siendo este el resultado final, se da por concluida la Asamblea General, cuando son las 19:00 horas

Atentamente;



José Obando

CONTADOR

1715615363001